



## PETICIÓN DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada S.A. ha iniciado el expediente N° CE181960069/13 por contrato menor para la contratación del servicio de "Revisión verano de 2.013 de los cables tractores de los diferentes remotes de la Estación de Esquí de Sierra Nevada."

A tal fin se solicita de su empresa la presentación de una proposición económica, si así lo estima conveniente.

El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 24 de Mayo de 2.013.

Las características básicas de la referida contratación son:

- **Objeto:** La revisión de los cables tractores de los diferentes remotes.
- **Plazo de Ejecución:** Los servicios descritos habrán de finalizar antes del 15 de Octubre de 2013. La ejecución de los trabajos se realizarán en dos semanas no consecutivas durante el verano de 2013.
- **Condiciones de Ejecución:** Ver anexo a este documento.

Las ofertas habrán de presentarse en un único sobre, cerrado, en el que se habrá de incluir un presupuesto detallado con descomposición de precios por instalación y una oferta final que incluirá todos los conceptos a aplicar (excepto el IVA). También se incluirá otra hoja en la que se incluyan los datos de contacto de la empresa ofertante y la documentación acreditativa de los requisitos solicitados en el Anexo I.

Para cualquier duda técnica, pueden contactar con Álvaro Fernández Salmerón en el teléfono 663073637, para cuestiones administrativas, a [contratación@cetursa.es](mailto:contratación@cetursa.es).

El Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas.

En Sierra Nevada- Monachil a 2 de Mayo de 2.013

# ANEXO I

## REVISIÓN DE CABLES VERANO 2013

Los cables de las siguientes instalaciones deben ser sometidos a revisión de acuerdo con la Norma Armonizada UNE EN 12927 "Requisitos de Seguridad para Instalaciones de transporte por cable destinado a personas. Cable", en especial la UNE EN 12927- 6 "Requisitos de Seguridad para Instalaciones de transporte por cable destinado a personas. Criterios de Rechazo"

Las instalaciones y el tipo de revisión son los siguientes:

Tabla 1.

INSTALACIÓN	REVISIÓN
TC Borreguiles	ELECTROMÁGNÉTICA
TC Al-Andalus	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Virgen de las Nieves	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Stadium	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Antonio Jara	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Monachil	ELECTROMÁGNÉTICA
TSD Veleta	VISUAL
TSD Laguna	VISUAL
TS Parador I	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Sabika	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Montebajo	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Loma Dílar	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Emile Allais	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Borreguiles I	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Emilio Reyes( Borreguiles II)	VISUAL
TS Veleta II	ELECTROMÁGNÉTICA
TS Dílar	ELECTROMÁGNÉTICA
TQ Antonio Zayas	VISUAL

Además de las revisiones anteriores, se realizará una medición lo más exacta posible de todos los cables indicados en la Tabla 1, indicándose la temperatura ambiente en el momento de realizar la medida.

Las empresas ofertantes deberán poseer todas las acreditaciones y certificaciones exigidas tanto por la legislación autonómica como nacional y comunitaria para la realización de estas tareas, así la no inclusión de estas certificaciones en alguna oferta la invalidará de forma automática. En especial se exigirá a las empresas nacionales certificación ENAC para este tipo de revisiones.

Se entregará una copia en formato papel y otra en formato electrónico, debidamente firmada, numerada y sellada por el inspector/es tras la realización de los ensayos con los resultados de los mismos antes del 20 de Octubre de 2013. Las gráficas de resultados de la inspección electromagnética serán guardadas y custodiadas por la empresa adjudicataria. En cualquier momento Cetursa Sierra Nevada S.A podrá reclamar dichos resultados, los cuales deberán estar

disponibles en 24 horas en las oficinas que posee en dicha empresa en la Plaza de Andalucía, 4 en Sierra Nevada (Granada), tras la petición formal de éstos.

Como parte del informe final, se redactará una tabla resumen de todos los cables donde se indicará si cada uno de ellos es apto o no para el servicio.

### Datos Técnicos de los Cables

INSTALACIÓN	Tipo	Fecha puesta en servicio	Longitud (m)	Masa Unitaria Cable (Kg/m)	Diámetro cable (mm)
TC Al Andalus	6 x 36 + 1WS	2008	5234	11,86	56
TC Borreguiles	6 x 36 + 1WS	2007	5250	10,59	54
TSD Virgen de las Nieves	6 x 36 + SF WS	2004	3176	7,37	45
TSD Stadium	6 x 36 SF + 1WS	2001	4226,5	7,4	45
TSD Antonio Jara	6 x 36 + 1SF WS	1993	2328	6,11	41
TSD Monachil	6 x 25 + 1SF WS	2006	4400	6,11	41
TSD Veleta	6 x 25 + SF WS	2010	3195,48	5,86	41
TSD Laguna	6 x 36 + 1SF WS	2005	4759	7,37	45
TSF Emile Allais (*)	6 x 36 + 1SF WS	2010(*)	1300	4,63	36
TSF Sabika (*)	6 x 36 + 1SF WS	2010(*)	1682	4,63	36
TSF Parador I	6 X 25 + 1SF SEALE	1994	1187.82	3,19	30
TSF Montebajo (**)	6 x 36 SF WS	1995	383.6	4,81	36
TSF Borreguiles I	6 x 36 SF WS	2001	1173	6,11	41
TSF Veleta II	6 x 25 + 1SF WS	2003	2543,57	6.75	43
TSF Loma Dílar	6x25 +1FW WS	2003	750	6,08	41
TSF Dílar	6 x 36 1SF WS	2006	2050	6,11	41
TSF Emilio Reyes	6 X 25 +1F WS	2009	690	6,08	41
TQ Antonio Zayas	6 x 19 + 1 SF SEALE	2010	2210	2,88	28

(\*) Cable reutilizado del TS Genil, instalado en ésta instalación en 2001 y dividido en dos trozos trasladados al TS Emile Allais y TS Sabika en 2010.

(\*\*) Cable adaptado a la reforma realizada a la instalación en 2011, que consistió en un acorte de la misma.